


PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DESARROLLO FRONTERIZO

CI-DA-2021-11

Santo Domingo, D. N.
01 de Febrero del 2022

A : **Ramón Ernesto Pérez Tejada**
Director General

Vía : **Elsa Altagracia Pérez Espinal**
Directora Administrativa y Financiera

Del : Departamento Administrativo



Asunto: Solicitud de Comestible

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su autorización para que el departamento correspondiente adquiera los siguientes Artículos Comestibles, los cuales serán utilizados en esta DGDF.

- (30) Libra de Queso Crema
- (30) Libra de Queso Mozzarella
- (30) Libra de Jamón de Pavo
- (5) Docena de Leche 12/1
- (5) Cajas de Leche Evaporada 12/1
- (50) Unidades Yogurt de Light Variados
- (20) Cajas de Galletas 20/1
- (8) Unidades de Cocoa, Pote 32 onzas
- (50) Unidades de Jugo Variados
- (7) Unidades de Semillas Mixtas 24 onzas
- (5) Libras de Jengibre
- (3) Libras de Manzanilla
- (3) Libras de Tilo
- (3) Libras de Canela



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DESARROLLO FRONTERIZO

- (3) Libras de Clavo Dulce
- (2) Libras de Malagueta
- (10) Unidades Jugo de Naranja, Variado (con azúcar y sin azúcar)
- (22) Fardo de agua 12/1
- (8) Unidad de Té Frío
- (8) Unidad de Cremora (1 KG)
- (3) Paquete de Menta de Mentol Negra 100/1
- (3) Unidad Funda Menta de Frutas 100/1
- (2) Funda de Avena Entera
- (3) Unidades de Pasas Pote de 24 onzas
- (15) Caja de Barra de Granola de 6 unidades (150 Gramos cada Barra)
- (10) Pote de Sal 18 Onza

Atentamente,

Catuska Feliz
Catuska Félix Gómez
Encargada



CFG/yc



Av. Dr. Delgado No. 22, Gazcue, Santo Domingo, D. N., Tel.: ☎ 809-689-9666, Fax: ☎ 809-689-8340

✉ e-mail: contacto@dgdg.gov.do R.N.C. 4-01-51033-2



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

DESARROLLO FRONTERIZO

Santo Domingo, D. N.
1 de febrero del 2022

CI-DAF-2022-30

De la : Directora Administrativo y Financiero
A la : Encargada Administrativa
Asunto : Solicitud de comestible
Anexo : Su oficio no. CI-DA-2022-11 d/f 1/2/2022

Referido cortésmente, para que ese departamento emita la requisición correspondiente para que sea remitida a la sección de compras y contrataciones, para los fines procedentes.

Elsa A. Pérez Espinal
Directora Administrativo y Financiero



EAPE/cs.-

